

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE ADOLESCENTES DEL ÓRGANO DE CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE MÉXICO (2019).

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 30 de mayo de 2019, en términos del Acuerdo Tercero, de la sesión ordinaria del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México, publicada el 09 de Marzo de 2017 en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno", se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de Prensas del Edificio Central de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, ubicado en Avenida José María Morelos, Oriente número 1300, Colonia San Sebastián, Toluca de Lerdo, Estado de México, con el objetivo de realizar **la instalación de formas de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México**, estando presentes: El Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión de Justicia de Adolescentes y Representante Propietario del Poder Judicial del Estado de México; la Maestra en Derecho Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión de Justicia de Adolescentes y Representante Suplente de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; el Licenciado Sergio López Galván, Representante y Secretario Técnico del Diputado Sergio García Sosa, Presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la LX Legislatura Local; el Maestro en Derecho Lawrence Eliseo Serrano Domínguez, Director General de la Administración de los Juzgados del Sistema Acusatorio del Poder Judicial del Estado de México; la Maestra en Derecho Procesal Penal Elvira Díaz Salgado, Coordinadora General de Litigación y Representante Propietaria de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; la Maestra en Derecho Rosa Olivia Carbajal García, Secretaria Proyectista del Tribunal de Alzada Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de México; el Licenciado Héctor Álvarez González, Encargado de la Dirección de Legislación, Consulta y Asistencia y Representante Suplente de la Secretaria de Seguridad del Estado de México; la Maestra en Derecho Hilda Nely Servín Moreno, Directora General del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México; la Licenciada Daniela Esquivel García, Subdirectora Técnica y Representante Propietaria del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México; la Licenciada Mayra Azucena Molina Villalobos, Directora General de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de México; la Licenciada Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; la Maestra Cristel Yunuen Pozas Serrano, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; el Licenciado Rubén Montenegro Delgado, Subdirector de Asistencia y Representación Jurídica de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; el Licenciado Fredi Hinojosa Contreras, Encargado de Despacho de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares del Estado de México; el Licenciado Sergio Enrique Nila Mejía, Encargado del Área Jurídica del Centro Estatal de Medidas Cautelares del Estado de México; la Licenciada Silvia Cuevas Gómez, Directora de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes; la Licenciada Aurora Elizabeth Gabino Martínez, Jefa del Departamento de Prevención Social, el Licenciado Jorge Luis Trujillo Arizmendi, Secretario Particular de la Fiscal Especializada en Materia de Delitos Cometidos por Adolescentes; Licenciado Eric López Sánchez, Subdirector de la Zona Toluca de la Fiscal Especializada en Materia de Delitos Cometidos por Adolescentes; el Licenciado en Derecho Oscar Moreno Guzmán, Secretario Particular de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México,

Bajo el siguiente Orden del día:

1) Lectura y aprobación del orden del día.

①

- 2) Intervención de la M. en D. Elvira Díaz Salgado, Coordinadora General de Litigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, quien dará a conocer a los integrantes de la Comisión, una propuesta de trabajo, consistente en la implementación de Talleres Prácticos Interinstitucionales entre los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- 3) Intervención del Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, con la finalidad de recabar las propuestas del logotipo que identifique a la Comisión y las aportaciones que se estimen deban incluirse en la página web oficial de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México, por parte de cada Institución.
- 4) Asuntos generales.
- 5) Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión

Bienvenida e instalación

En uso de la voz el Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión y Representante Propietario del Poder Judicial del Estado de México, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes de la Comisión, a las instalaciones que ocupa la Sala de Prensas del Edificio Central de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, agradeciendo a la Maestra en Derecho Procesal Penal Elvira Díaz Salgado y a la Maestra en Derecho Ofelia Esperanza Cruz Montañez, por las hospitalidades y las atenciones brindadas.

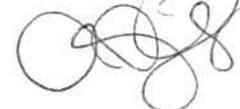
Siendo las 16:30 horas, del día 30 de mayo del presente año, procede a instalar formalmente la **Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México.** Enseguida solicita a la Secretaria Técnica, verificar si existe quórum legal para sesionar.

Verificación de quórum, lectura y aprobación del Orden del día.

En uso de la palabra la Maestra en Derecho Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión, informa al Coordinador, la existencia de quórum legal para sesionar, por lo que, somete a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta del Orden del día, siendo aprobado en sus términos.

En uso de la voz el Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, agradece a la Secretaria Técnica y concede el uso de la palabra a la Maestra en Derecho Procesal Penal Elvira Díaz Salgado, Coordinadora General de Litigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, quien dará a conocer a los integrantes de la Comisión, una propuesta de trabajo, consistente en la implementación de Talleres Prácticos Interinstitucionales entre los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

En uso de la palabra la Maestra en Derecho Procesal Penal Elvira Díaz Salgado, Coordinadora General de Litigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, propone la idea de realizar una serie de talleres interinstitucionales con la finalidad de erradicar las malas prácticas, mejorar criterios del Sistema de Justicia Penal, sirviendo de herramienta para mejorar la práctica de los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, teniendo como propuesta llevar a cabo una serie de talleres sobre las diversas etapas del procedimiento penal siendo una detención en flagrancia, una audiencia inicial, una audiencia intermedia, una audiencia de juicio y una audiencia de ejecución, con el objetivo de realizar una



simulación que sea útil y de cambio para las instituciones participantes, se debe de realizar una detención en flagrancia de una persona adolescente, en razón de que dicho sujeto pertenece a un grupo vulnerable, con el objetivo de salvaguardar cada uno de sus derechos fundamentales, atendiendo al Interés Superior de la Niñez y permear criterios, proponiendo que se desarrolle un foro en el que intervenga un representante de cada una de las instituciones operadoras del sistema, sugiriendo la participación de un juez de control, lo anterior con el fin de que los intervinientes contribuyan con posturas institucionales desde su ámbito de actuación, mejorando el desempeño practico en las diversas etapas del sistema integral de justicia penal para adolescentes y perfeccionar la argumentación de los criterios emitidos por cada uno de los operadores, así como justificar la imposición de una medida cautelar, siendo de internamiento o en externamiento, en razon de que posiblemente se encuentre estudiando, privilegiando lo que sea más preferible para la persona adolescente en razón de su desarrollo integral, tendiendo como finalidad con los talleres interinstitucionales una mejor practica entre todos los operadores del sistema de justicia de adolescentes, estableciendo cada institución sus posturas y propuestas para llevar a cabo una mejor actuación en una audiencia judicial en la etapa que se intervenga, y con esto se pueda descubrir las fortalezas y debilidades de cada institución, refiriendo que el primer taller interinstitucional que se propone para desarrollarse es con el tema de control de detención en flagrancia, posteriormente se desarrollaría la etapa de la audiencia inicial que comprende el control de detención, la formulación de imputación, los argumentos vinculatorios, la solicitud de medidas cautelares y una investigación complementaria, continuando con la etapa intermedia, la etapa del juicio y la etapa de ejecución, celebrándose el primer taller interinstitucional de acuerdo al programa preestablecido, agradeciendo por ultimo su atención a los integrantes de la Comisión.

En uso de la voz el Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, agradece la intervención de la Maestra en Derecho Procesal Penal Elvira Díaz Salgado, y refiere que de acuerdo a la propuesta realizada, no se debe de desvincular la teoria con la práctica, en razón de que se trabaja sobre un mismo procedimiento penal, especificando que la materia de justicia penal para adolescentes comprende algunas características propias, puesto que la persona adolescente debe de tener un trato diferenciado a una persona adulta, sometiendole a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta realizada por la Maestra Elvira Díaz Salgado, respecto de llevar a cabo los talleres interinstitucionales, la cual es aprobada en sus términos por los integrantes de la Comisión, y sugiere en consecuencia que dicha propuesta se lleve a cabo en tres sesiones, comprendiendo el primer taller interinstitucional la sesión de simulación del control de la detención, la audiencia inicial y el auto de vinculación a proceso, el segundo taller interinstitucional desarrollándose con la etapa de la audiencia intermedia y el tercer taller interinstitucional con la etapa de la audiencia de juicio y culminando con el dictado de la sentencia, resaltando la presencia del Maestro en Derecho Lawrence Eliseo Serrano Domínguez, Director General de la Administración de los Juzgados del Sistema Acusatorio del Poder Judicial del Estado de México, a quien le solicito designar a un juez de control y un juez de juicio para el desarrollo de dichos talleres, refiriendo que la participación en la simulación del taller será de todos los integrantes de la Comisión.

En uso de la palabra la Maestra Cristel Yunuen Pozas Serrano, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, sugiere la asistencia de por lo menos 20 personas por Institución, para que se replique dicho conocimiento a los demás operadores que se encuentren imposibilitados de asistir.

En uso de la voz la Maestra en Derecho Procesal Penal Elvira Diaz Salgado, Coordinadora General de Litigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, refiere que respecto a la sugerencia realizada por la Maestra Cristel Yunuen Pozas Serrano, será analizada considerando la capacidad del escenario o lugar sede donde se lleven a cabo los talleres interinstitucionales.



En uso de la palabra el Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, refiere que los espacios en los cuales se llevarán a cabo los talleres interinstitucionales serán en el auditorio de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y de la Escuela Judicial del Estado de México, quedando un espacio pendiente por designar.

En uso de la voz el Licenciado Héctor Álvarez González, Encargado de la Dirección de Legislación, Consulta y Asistencia y Representante Suplente de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, proponer a los integrantes de la Comisión, que el tercer taller interinstitucional se lleve a cabo en el auditorio del Centro de Comando, Control, Comunicación y Computo (C5) o en el auditorio de la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

En uso de la palabra el Maestro en Derecho Lawrence Eliseo Serrano Domínguez, Director General de la Administración de los Juzgados del Sistema Acusatorio del Poder Judicial del Estado de México, propone llevar a cabo el primer taller interinstitucional en el Aula Magna de la Escuela Judicial del Estado de México, logrando desarrollar un macro taller con la posibilidad de tener una asistencia máxima de 400 participantes, llevándose a cabo en dicho taller la ceremonia de inicio y la simulación de la etapa de la audiencia inicial, dejando a criterio de los integrantes de la Comisión dicha propuesta.

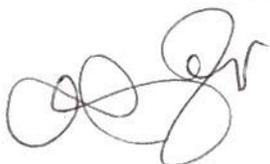
En uso de la voz el Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, considera viable la propuesta del Maestro Lawrence Eliseo Serrano Domínguez, respecto de llevar a cabo el primer taller interinstitucional en el Aula Magna de la Escuela Judicial del Estado de México, en razón de contar con una capacidad amplia y no limitar el número de asistentes a dicho taller, sometiendo a votación de los integrantes de la Comisión dicha propuesta, la cual es aprobada, por lo que solicita al Maestro Lawrence Eliseo Serrano Dominguez, realizar las gestiones pertinentes para llevar a cabo el primer taller interinstitucional en la Escuela Judicial del Estado de México.

En uso de la palabra la Maestra Hilda Nely Servín Moreno, Directora General del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México, pregunta al Coordinador de la Comisión si se emitirá constancia de participación de dichos talleres, para preverse con el material indispensable para la expedición de las mismas.

En uso de la voz el Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, refiere que se procurará que cada institución proporcione el material necesario para la expedición de las constancias, mencionando que el primer taller interinstitucional se llevará a cabo el día 12 de junio del presente año, a las 16:00 horas, en el Aula Magna de la Escuela Judicial del Estado de México, el segundo taller interinstitucional se llevará a cabo el día 19 de junio del año en curso, en el auditorio de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y el tercer taller interinstitucional se llevara a cabo el día 26 de junio del presente año, en el auditorio de la Secretaría de Seguridad del Estado de México. Solicitando a la Secretaría Técnica registrar la programación de los talleres interinstitucionales y dar a conocer con anticipación el asunto en particular que se tratara en el transcurso de los talleres.

En uso de la palabra la Maestra Elvira Diaz Salgado, Coordinadora General de Litigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, refiere que ya se cuenta con el asunto con el que se desarrollarán las diversas etapas del juicio oral, en formato digital, resaltando que se resguardarán los datos personales de las personas que intervinieron en dicho asunto.

En uso de la voz el Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, solicita a los demás representantes de las instituciones coordinarse y comunicarse con la Maestra Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión, para verificar y registrar la intervención de las personas que de acuerdo a su ámbito de competencia participarán en los talleres, y en los cuales



podrán observar sus debilidades y corregir dichas prácticas para mejorar su actuar, refiriendo que los talleres dejaran grandes experiencias. Solicitando a la Secretaria Técnica dar continuidad con el orden del día.

En uso de la palabra la Maestra en Derecho Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión, menciona que el siguiente punto a tratar en el orden del día, es la intervención del Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, con la finalidad de recabar las propuestas del logotipo que identifique a la Comisión, y las aportaciones que se estimen deban incluirse en la página web oficial de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México, por parte de cada Institución.

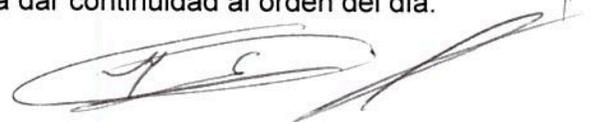
En uso de la voz el Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, solicita a cada uno de los integrantes proyectar la propuesta del logotipo para la Comisión, teniendo como resultado las propuestas de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes por sus siglas SIPINNA; la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; la Dirección General de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes y el Poder Judicial del Estado de México, refiriendo que esta Comisión no es autónoma sino dependiente del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México, ante quien se presentarán las propuestas de logotipo elaboradas, encargando a la Maestra Hilda Nely Servín Moreno, quien funge como Secretaria Técnica de dicho Órgano de Consolidación, presentar los trabajos ante referido Órgano.

En uso de la palabra la Maestra en Derecho Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión, explica que la primera propuesta de logotipo se basa en tres círculos de los cuales el primero representa la primera infancia, el segundo la niñez y el tercero la adolescencia, colocando la imagen del Estado de México siendo el territorio donde se tiene competencia y una balanza la cual representa a la justicia, la segunda propuesta de logotipo se conforma de una letra "J" que conforma una balanza como símbolo generalizado de la justicia, con rasgo de dimensionalidad que representa a la juventud y adolescencia.

En uso de la voz la Licenciada Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, menciona que la propuesta de logotipo diseñada representa a una persona adolescente en forma de balanza que simboliza la justicia, de una forma equilibrada, reflejando el goce de expansión, sin temor de abrirse al mundo, con vitalidad, crecimiento y fluidez, resaltando los diferentes colores los cuales representan la diversidad de la sociedad y la línea curva la capacidad para adaptarse a cualquier circunstancia.

En uso de la palabra la Licenciada Silvia Cuevas Gómez, Directora de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes, refiere que la propuesta de logotipo diseñada representa un círculo como un sistema integral que salvaguarda a la persona adolescente, encontrándose en el centro una balanza que representa a la justicia y a la familia como base de la sociedad y el círculo de color negro representando la competencia sobre la cual las diferentes operadores del sistema de justicia para adolescentes intervienen y conforman la Comisión.

En uso de la voz el Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, sugiere que las tres propuestas presentadas ante los integrantes de la Comisión, se remitan ante el Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal del Estado de México, por conducto de la Maestra Hilda Nely Servín Moreno, siendo ellos quienes tendran que decidir y aprobar la elección del logotipo que concuerde a la Comisión de Adolescentes, agradeciendo la participación de los integrantes de la Comisión con sus propuestas de logotipos. Solicitando a la Secretaria Técnica dar continuidad al orden del día.



Asuntos Generales

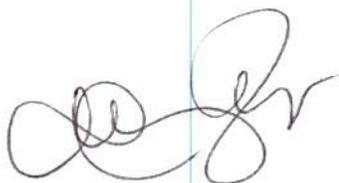
En uso de la palabra la Maestra en Derecho Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión, da cuenta de la recepción de un oficio de fecha veintiuno de mayo, firmado por la Licenciada Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, que en su carácter de comisionada solicita dar contestación a un cuestionario denominado "Sondeo sobre la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en las Entidades Federativas", con la finalidad de dar atención a un correo electrónico de la Maestra Karen Ruiz Flores, Directora de Concertación de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, que por acuerdo del Licenciado Ricardo Lucio Mujica, Secretario Ejecutivo de dicho Sistema Nacional, y con el propósito de conocer el estatus de la implementación de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, la cual entro en vigor en el año del 2016, solicita dar contestación a dicho cuestionario anexo, información necesaria de todas las instancias que conforma la Comisión, refiriendo que el cuestionario en comento se hará llegar a cada uno de las instituciones para dar contestación a la brevedad posible, por otra parte, da cuenta con la recepción de un oficio firmado por la Maestra Cristel Yunuen Pozas Serrano, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, a través del cual refiere las consideraciones que se pudieran tomar para la creación de la página web de la Comisión, siendo las siguientes: ¿Qué es la Comisión?, su misión y objetivos, integrantes de la Comisión (miembros permanentes e invitados especiales), el proceso penal que enfrenta una persona adolescente, diagrama de flujo, los derechos de las niñas y de los niños, los derechos de los adolescentes en conflicto con la ley penal, historia de vida, buzón de quejas o sugerencias, liga de denuncias en contra de servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia y marco jurídico internacional como nacional.

En uso de la voz el Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, refiere que se tendrá en consideración dicha propuesta para los lineamientos de la página web, solicitando a la Secretaria Técnica hacer llegar dicho oficio de la propuesta a todos los integrantes de la Comisión para las observaciones correspondientes.

En uso de la palabra la Licenciada Daniela Esquivel García, Representante Propietaria y Subdirectora Técnica del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México, pregunta al Coordinador de la Comisión sobre la persona o institución encargada de crear y administrar la página web oficial, haciendo del conocimiento que por parte de las áreas que pertenecen al Poder Ejecutivo, las páginas web están basadas en una serie de políticas de seguridad que marca el sistema estatal de informática.

En uso de la voz la Maestra en Derecho Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión, refiere que se acordó que la Secretaria Técnica realizaría las gestiones necesarias ante las instancias correspondencia para la creación de la página web. Preguntando a los integrantes si se tiene otro Asunto General por tratar, informándole al Coordinador que se han agotado los puntos del orden del día.

En uso de la palabra el Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, refiere que una vez agotados los puntos del orden del día, reitera la participación y colaboración de todos los integrantes de la Comisión en relación al cuestionario, así como la comunicación con la Secretaria Técnica para verificar la participación de los miembros de cada institución en los talleres interinstitucionales, agradeciendo la asistencia de todos los presentes.





Clausura de la Sesión

Siendo las 17:42 horas del día 30 de mayo del año en curso, el Magistrado Doctor en Derecho Héctor Pichardo Aranza, Coordinador de la Comisión, da por concluida los trabajos de esta Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México, agradeciendo a todos por su presencia.

Firman al calce y margen las y los integrantes de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México, para todos los efectos legales.